



REF.: Modificación Presupuestaria
interna, Área de Salud.

ANTUCO, 29 AGO 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 006616

VISTOS:

- a) Lo establecido en el Art. Nº 38 del D.L. (H) Nº 3.063; D.F.L. (I)1-3063, que se refiere a los servicios incorporados a la gestión Municipal.
- b) El Decreto Nº 154 del 27/01/87, del Ministerio de Salud, que aprueba el convenio de traspaso entre la Municipalidad de Antuco y el Servicio de Salud.
- c) Ley Nº 21.722 del 13.12.2024 que aprueba Ley de presupuesto de Ingresos y Gastos del sector público para el año 2025.
- d) El Decreto Alcaldicio Nº 9219 de fecha 30.12.2024, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos, del Departamento de Salud año 2025.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- f) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) Que, se requiere realizar Modificación presupuestaria interna al presupuesto del Área de Salud Municipal Año 2025, a fin de reasignar los recursos no utilizados y asignar dichos recursos a las partidas presupuestaria que no cuentan con el presupuesto adecuado.

DECRETO

1.- **APRUÉBASE**, la siguiente modificación presupuestaria interna del Departamento de Salud Municipal de Antuco, en las cuentas que a continuación de indican:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Sub	Item	Asig	Cuenta	Monto M\$
22	05	002	Agua	250
22	05	001	Electricidad	-250
22	05	008	Enlaces de Telecomunicaciones	700
22	05	999	Otros	-700
22	12	002	Gastos menores	1.500
22	12	005 001	Otros Generales	-1.500
Totales				0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC/CPG/VMM/RTM/CCH/JCS/jqs
DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Alcaldía
- Finanzas Salud

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 16

NUMERO DE DECRETO: 12

FECHA MODIFICACION: 26/08/2025

REFLEJA INFORMACION: NO

OBSERVACION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	700,000	
215-22-05-999-000-000	OTROS		700,000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD		250,000
215-22-05-002-000-000	AGUA	250,000	
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	1,500,000	
215-22-12-005-001-000	OTROS GENERALES		1,500,000
TOTALES		2,450,000	2,450,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
-----------------	--------------	----------	--------------	-------